

INDECOPI

PROCESO PRACTICANTE N° 114-2019

CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL DE LA CARRERA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN, COMPUTACIÓN O AFINES

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar a un (1) practicante pre profesional de la carrera técnica de Administración, Computación o afines.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Derechos de Autor.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Competencias: | Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados. |
| Carrera de Estudio: | Estudiante de la carrera técnica de Administración, Computación o afines (a partir de los dos últimos años de estudio). |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | No se requiere. |

III. FUNCIONES A REALIZAR:

- Apoyar en el registro y control de los intangibles y pruebas que se deben trasladar al archivo central (Procedimiento de Organización Documental).
- Apoyar en el ingreso de datos en la base de datos Excel toda información referente a las pruebas de los expedientes de infracciones para mantener actualizada la información.
- Apoyar en las labores de conservación en el archivo para mantener los expedientes e intangibles en óptimas condiciones.
- Apoyar en la foliación con números y letras, en los expedientes de infracción para atender en el plazo las solicitudes de copias requeridas por la Gerencia Legal.

IV. CONDICIONES:

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|---|
| Lugar de prestación del servicio | Indecopi – Central – San Borja. |
| Remuneración mensual | S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles). |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Disponibilidad inmediata. |